



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 02/2023

Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 15 de Febrero de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de artículos de limpieza para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por el Lic. Rafael Zazueta Moreno, y el C. Pedro Alfonso Calderón Samaniego como Representantes de la Dirección de Servicios Generales; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	BL Diseño Y Mantenimiento Empresarial S.A. DE C.V.	Electrónica	11
2	Jesús Miguel Chávez Barraza	Electrónica	2

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el **C. Gesem David Villarreal Herenas**, representante del proveedor **Ultrex Quimica S.A de C.V.**; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:



BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL S.A. de C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta. En la sección 4.- Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. Inciso B) Propuestas Técnicas, numeral VIII Deberá presentar evidencia fotográfica, contratos de arrendamiento o propiedad, y comprobante de domicilio de cuando menos 4 sucursales en Los Mochis (zona norte), Salvador Alvarado (zona centro-norte región Évora), Culiacán (zona centro) y Mazatlán (zona sur).

Solicitamos que se permita poner carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados tendremos sucursales en los lugares mencionados entregando evidencia dentro de los 10 primeros días al fallo. Esto en base a que en el REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. En el Artículo 40 sección IV dice: Las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como: Contar con sucursales o representantes regionales o estatales, salvo que resulte necesario para proveer los bienes o prestar los servicios en los términos requeridos.

Respuesta: NEGATIVO, DEBERÁ PRESENTAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O PROPIEDAD, Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CUANDO MENOS 4 SUCURSALES, EN LOS MOCHIS (ZONA NORTE), SALVADOR ALVARADO (ZONA CENTRO-NORTE REGIÓN ÉVORA), CULIACÁN (ZONA CENTRO) Y MAZATLÁN (ZONA SUR).

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part. 1 Aromatizante ambiental liquido biodegradable, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

2.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part. 5 Pino limpiador desinfectante multiusos biodegradable, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

3.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 7 Cloro blanqueador desinfectante biodegradable, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

4.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 12 Jabón antibacterial líquido para manos biodegradable, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

5.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 27 Germicida liquido biodegradable, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

6.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 32 Limpiador desinfectante multiusos biodegradable, (aromas varios), solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

7.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 36 Aromatizante en aerosol para despachador automático, aromas variados, solicitamos especificar el tamaño requerido en ml.

Respuesta: DEBERÁ SER AROMATIZANTE EN AEROSOL PARA DESPACHADOR AUTOMÁTICO DE 180 GRAMOS.

8.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 39 Pastilla cloritas, debido a que es un producto sólido, solicitamos especificar la presentación en kilos.

Respuesta: DEBERÁ SER PRESENTACION DE ENVASE DE 1 KILO CORRESPONDIENTE A 96 KILOS ANUALES.

9.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 45 Aceite para mop 19 litros, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

10.- Pregunta: Según ANEXO I Especificaciones Técnicas Part 48 Líquido para limpiar cristales 19 litros, solicitamos a la convocante que la presentación pueda ser en bidón de 20 litros, ya que es más común en el mercado, sin que haya un aumento el costo de este.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PROPONER PRESENTACION EN BIDÓN DE 20 LITROS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.



JESÚS MIGUEL CHÁVEZ BARRAZA.

1.- Pregunta: Referente a las propuestas técnicas inciso VIII, se pueden presentar contratos de arrendamiento de sólo 3 sucursales, en este caso Culiacán, Mazatlán y Los Mochis?

Respuesta: NEGATIVO, DEBERÁ PRESENTAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O PROPIEDAD, Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CUANDO MENOS 4 SUCURSALES EN LOS MOCHIS (ZONA NORTE), SALVADOR ALVARADO (ZONA CENTRO-NORTE REGIÓN ÉVORA), CULIACÁN (ZONA CENTRO) Y MAZATLÁN (ZONA SUR).

2.- Pregunta: Referente al plazo de entrega de los artículos de limpieza, es posible que la entrega se realice dentro de los primeros 6 días hábiles de cada mes?

Respuesta: NEGATIVO. DEBERÁ APERGARSE AL PLAZO DE ENTREGA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de Febrero de 2023	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:13 horas, del día 15 de febrero de 2023.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Jesús Miguel Chávez Barraza

Grupo Mach

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Zazueta Moreno

Representante de la Dirección de Servicios Generales

C. Pedro Alfonso Calderón Samaniego

Representante de la Dirección de Servicios Generales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Representante

Firma

Lic. Vladimir Flores Ruiz

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Se firma en calidad de testigo de notificación de fallo.

OBSERVADOR(ES)

Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Gesem David Villarreal Herenas

Ultrex Quimica S.A de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----